

INFORME DE GERENTE

Latacunga, 16 de octubre del 2014

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE AUTOMÓVILES
TAXIS LA REVISIÓN ATAXREV S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada ATAXREV S.A AUTOMÓVILES TAXIS LA REVISIÓN, de conformidad con el Art. 442 de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías según oficio No. SCV.IRA.2014, entrego a Ustedes el informe del balance rectificatorio, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013 con el siguiente contenido:

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros rectificatorios: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b) En las cuentas del balance las dos únicas cuentas afectadas son:

En el ACTIVO:

Anticipo a proveedores con incremento de \$2000,00

Y en la cuenta GASTOS

Honorarios profesionales con una disminución de \$ 2000,00

Correspondiente a un anticipo pagado al Abogado contratado por nuestra compañía para modificación del objeto social de la compañía, según observación de la Superintendencia de Compañías y demás trámites legales. En razón que dicho trámite no ha concluido hasta la presente fecha, quedando un saldo por cancelar al Abogado, y no se ha emitido ninguna factura todavía por parte del profesional.

Base Legal.-

Lo que constituye un pago anticipado por este servicio, según la NIFF C-5, se considera como activo a todos los pagos realizados anticipado, por lo que erróneamente se ha contabilizado como un gasto.

- c) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

- d) Se han presentado correspondiente declaración sustitutiva correctiva de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- e) La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones, y a la vez agradezco la aprobación de la asamblea de este informe.

Atentamente,



Sr. Hugo Hinojosa
GERENTE CIA. ATAXREV S.A.